



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 59/2022

CAMPEONATO DE MADRID INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO DE 3^a CATEGORÍA

Forus Las Rejas. 30 de octubre de 2022.

Con relación a este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

LUGAR.

Forus Las Rejas.

SITUACIÓN.

C. Isaac Albéniz, 77, 28222 Majadahonda, Madrid

FECHAS.

30 de octubre de 2022.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino o femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap igual o superior a 11,5 e igual o inferior a 26,4 al cierre de inscripción y al inicio de la prueba. Jugarán los 40 jugadores masculinos y las 40 jugadoras de hándicap más bajo (a partir de 11,5).

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 18 hoyos Stableford Scratch.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos tanto en categoría masculina como en femenina:

El ganador/a y segundo/a clasificado/a del Campeonato de Madrid recibirán sendos trofeos donados por la FGM.

El ganador/a hándicap recibirá un trofeo donado también por la FGM.

Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch sobre los hándicap.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com antes de las 12:00 horas del día 26 de octubre de 2022. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 12:00 horas del día 26 de octubre. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 12:00 horas del 27 de octubre.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Ascenderán a 36,50€ (incluidos gastos de gestión) que se abonarán al realizar la inscripción a través de





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

pasarela bancaria.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 27 de septiembre de 2022

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO DE 3^a CATEGORÍA

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino o femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap igual o superior a 11,5 al cierre de inscripción y al inicio de la prueba e igual o inferior a 26,4.

El número de participantes no podrá exceder de 80 jugadores, de los que 40 serán masculinos y 40 femeninos, que serán los inscritos con menor hándicap exacto. En caso de haber empate en el último puesto se resolverá por orden de inscripción, quedando excluidos los que más tarde se hayan inscrito.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 5 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora siempre y cuando cumplan con los requisitos anteriores. Las invitaciones estarán incluidas en el cupo de los 80 jugadores.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 18 hoyos Stableford Scratch.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas para caballeros y rojas para damas.

PREMIOS.

La FGM donará los siguientes premios:

- Ganador Scratch
- Ganadora Scratch
- 2º Clasificado Scratch
- 2ª Clasificada Scratch
- 1º Clasificado Hándicap
- 1ª Clasificada Hándicap

Los premios no serán acumulables y prevalecen los scratch respecto a los premios hándicap.

Si en alguno de los sexos no se llegara al mínimo de 6 participantes la competición se jugará a categoría única indistinta.

DESEMPATES.

En cuanto a los empates en la clasificación scratch y hándicap se tendrán en cuenta los resultados scratch y hándicap de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA.

El horario lo establecerá el comité de la prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com en los plazos que se publiquen.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEF, las Reglas Locales permanentes de la FGM, las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEF y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

CADDIES.

No se permite el uso de caddie.

TRANSPORTE.

Se permite el uso de transporte motorizado.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Amateur Masculino y Femenino de la Federación de Golf de Madrid.

